



CONVOCATORIA PARA LA SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Por el presente se le convoca a Ud. para que concurra a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 6 de marzo de 2019 a las 14:30 horas, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 2.- SOLICITUD A DIPUTACION DE LOS PLANES PROVINCIALES 2019.**
- 3.- APROBACION PROVISIONAL DE LA MODIFICACION PUNTUAL 7 DE LAS NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES.**
- 4.- INICIO DEL EXPEDIENTE DE DESAFECTACION DE PARCELAS COMUNCALES EN NISTAL**

En el caso de no poder asistir deberá acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poderse celebrar la sesión por falta del número legal de asistentes tendrá lugar en segunda convocatoria el segundo día hábil siguiente al señalado en la presente convocatoria, a la misma hora.

Sírvase de firmar duplicado para constancia.

San Justo de la Vega, a 01 de marzo de 2019.



El Alcalde,

Fdo. Juan Carlos Rodríguez Rubio